



MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA 06/04/2017

LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HIDRICOS dependiente del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA convoca a todos los interesados a participar de la Audiencia Pública a fin de considerar:

OBJETO: Consideración de la Propuesta de Adecuación Tarifaria y sus fundamentos, presentada por AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. (AySA) en fecha 2° de marzo de 2017, ello como previo a definir las adecuaciones del Régimen de Aplicación de Normas Tarifarias (RANT) del servicio de distribución de agua y desagües que regirá a partir de la vigencia que se determine

LUGAR Y FECHA: La audiencia se llevará a cabo el día 6 de abril de 2017 a las 10:00 horas en el Teatro de la Ribera, sito en Av. Don Pedro de Mendoza 1821, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, rigiendo el Reglamento General de Audiencias Públicas para el Poder Ejecutivo Nacional aprobado como ANEXO I del Decreto 1172/03 (B.O. 04/12/03).

AUTORIDADES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: La misma será presidida por el Subsecretario de Recursos Hídricos.

IMPLEMENTACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: estará a cargo del Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERAS).

El Expediente N° EX-2017-03253674-APN-SSRH#MI de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, que contiene la propuesta de AySA S.A. y sus fundamentos, se encontrará a disposición de los interesados en la Sede del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS) sito en Avenida Callao 982, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 17 horas, desde el día 15 de marzo de 2017 hasta las 10 horas del día 4 de abril de 2017. Copia de dicho expediente podrá también consultarse en los sitios de internet: www.mininterior.gov.ar/obras-publicas/subsecretaria-rh.php; www.eras.gov.ar; www.aysa.com.ar y www.apla.gob.ar.

INSCRIPCIÓN: Los interesados deberán presentarse en la Mesa de Entradas del ERAS, sita en la Avenida Callao 982, Planta Baja, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9 a 17 horas desde el 15 de marzo de 2017 hasta las 10 horas del día 4 de abril de 2017 a los fines de formalizar la inscripción para participar de la Audiencia Pública, además, quien solicite participar como expositor en la Audiencia Pública deberá manifestarlo expresamente en el formulario respectivo y acompañar un informe que refleje el contenido de la exposición a realizar, presentar documentación relativa a su objeto, incluyendo opiniones, preguntas y demás iniciativas. Asimismo en los sitios web de la SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA (www.mininterior.gov.ar/obras-publicas/subsecretaria-rh.php); el ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS) —www.eras.gov.ar—; AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. (AySA) —www.aysa.com.ar— y la AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (APLA) —www.apla.gob.ar—, se pondrán a disposición los formularios de inscripción.

A los fines de recibir comentarios y consultas se encuentra habilitado el siguiente canal de recepción de presentaciones por escrito: audienciaspublicas@eras.gov.ar.

RESOLUCIÓN FINAL: Se encontrará disponible en un plazo no mayor de TREINTA (30) días de recibido el informe final consignado en el Art. 36° del ANEXO I del Decreto N° 1172/2003.

Pablo Jose Bereciartua, Subsecretario, Subsecretaría de Recursos Hídricos, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.



e. 13/03/2017 N° 14133/17 v. 14/03/2017

Fecha de publicacion: 13/03/2017

